

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma é iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se imprimen.

Inserciones.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.^a plana.—25 cént. en la 3.^a.—50 cént. después de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, 8 en 2.^a, 5 en 3.^a y 3 en 4.^a.
Quelras mortuorias.—1.^o PLANA. A una columna, 25 pts. A dos, 60. A tres, 200. A cuatro, 500.
Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. —**TERCERA.** A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. —**CUARTA.** A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
De 5.ª a 10.ª planta.—A una, 2. A dos, 4. A tres, 6. A cuatro, 8.

pecto al católico el Sr. Amor y Rico, á la cual se adhiere el primero.

El resumen se acuerda que las comisiones de Beneficencia y Cementerios estudien el expediente sobre ampliación de dichos lugares, construcción de cadáveres: construcción del camino al cementerio.

También se acuerda que sobre una información acerca de la escasa profundidad de las fosas.

El pan.

Sobre el precio del pan hablan los señores Duarte y Pacheco, manifiesta el Al-

Varlos ruegos.
Los Sres. Barbero, Lopez (D. Toranzo) y Vidal hacen al Alcalde varios ruegos.

El primero manifiesta que el muro recién construido en la placeta de Santa Ana tiene un desnivel de doce centímetros sería peligroso no proceder á su inmediata reparación.

A Montegiclar. Ha marchado á sus posesiones de Montegiclar nuestro querido compañero é ilustrado profesor del Instituto de Jaén D. Eduardo Esteban y Ramirez.

Remesa de armas. El Gobierno

nador civil de Barcelona ha autorizado á D. Eduardo Selalleng para que remita á Asquerosa y á nombre de, don Santiago Berbel, 5 escopetas y un revólver.

Prevision del tiempo.
Escolástico divide la quincena actual en cinco estadios cuyo pronóstico e resúmen es como sigue:
 I estadio.—Días 16 al 19.—R

II estado.—Fías 20 al 22.—Nuboso, fresco y bochorno en el día. Lue-
guito S. y tronadas lineales en E.

despue, con poca intensidad en el centro para terminar con viento O. y aparatos de tempestad.

y ventoso. Borrascas en el Cantábrico y viento SE. y tronadas de carácter local: luego, viento S. y nubes castañas templadas en Cataluña y Levante y en el resto de España, nubes, relámpagos y tronadas por la noche.

IV estadio.—Días 26 al 28.—Vientos en-
centrados del S. SO y O: calor, irradiación y N y NE, para pre-
sentarse celeridad, y con tendidas f-
gaces, hace fresco al caer la tarde.

V estadio.—Días 29 al 31.—Reg-

Autorización. D. José María García ha solicitado autorización

del Gobernador civil para retirar de la estación férrea una caja de cartuchos cargados que precedentes de Madrid viena consignada á su nombre.

Minas de hierro de Andalucía en
cajas de dinamita y una de cápsulas
mechas para las mismas.

Por hurtar hortalizas en varias fincas de propiedad particular, la benemérita ha detenido en Taron á Loreo Fernandez.

—La de Albolote ha detenido á A

—La del puesto de Durcal ha comprado un revolver á Gumersindo Páez Martín.

—La de A'quí se también ha reco-
do dos pistolas á los vecinos de aq
pueblo Antonio Rabaneda Lozano
Aragon y Juan Heredia.

—La de Orce tambien ha capturado á Rafael Gil Ortega que estaba recobrado por el juez de instruccion

Movimiento penal. Han s

trastadados del penal de Cádiz al
esta capital, los rematados S-bast
Ortega Jimenez, Mannel Martia
Juan Garcia Ramos y Francisco (me
mez Lopez; del de Valencia, Vice
Fernandez Sabatel y del de Badajoz

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Mariano Pérez Navarro y D. Rafael Montesinos Rubio, de Granada, y D. E.

ER Y C.

Registadores. Han sido nombrados los Registradores de la propiedad: De Torrox, D. José Villar del Valle, que servía en Torrelavega.

De Mancha Real D. Francisco de la Torre y García y de Arcos, de la Frontera, D. Francisco García Romero y León.

Se ha prorrogado por un mes la licencia de que disfruta, el Registrador de la propiedad de Vélez, Málaga, don Manuel Alvariz Martínez.

El botijo a Málaga.

Que los granadinos somos aficionados al toro ha venido a demostrarlo de una manera clara y terminante, el entusiasmo que despertó ayer el tren botijo organizado por la Compañía de ferrocarriles andaluces para asistir a la corrida de toros a lo que sea, que la empresa de la plaza de Málaga tiene organizada para hoy.

Los toros son de Pensilver, y serán lidiados por los cuadrillas de *Rever, Puzos y Algabeño III*.

Los coches de punto y las calles de la población víctorse ante invadidos por un sinnúmero de *amateurs* al arte de Cúch-res, que desearán llegar al momento de la salida del tren.

La Puerta Real ofrece un aspecto brillantísimo, como en los días de grandes solemnidades, clase la *aguardante* voz del antiguo, jano me falta, quién se viene!

De los datos que hemos adquirido, resulta que han salido en los dos trenes botijos solo 26 la estación de Granada, 1.234 viajeros, 132 en los coches y 1.102 en los de tercera.

La animación ha sido mucha.

Noticias. Ha sido trasladado a Huescar el notario de La Calahorra, D. Antonio Parra Díaz.

De Torrox ha sido nombrado notario el de Cometa, D. Antonio José Urbano y Escobar.

El de Baos de Sagura, D. Isidro Lorenzo Ferrer ha sido trasladado a Villacastillo.

En la Alhambra.

Hoy, como es costumbre, se verificaron dos brillantes conciertos en los hermosos jardines del hotel Siete Suelos.

Los programas son los siguientes:

- 1.ª *Campanone*, si fiera, M. Ruz.
- 2.ª *Cantos de mi tierra*, M. Ruz.
- 3.ª *Andante*, sonata XIV, Beethoven.
- 4.ª *Lied*, Schumann *Reverie*, de la *Suite* *Argerienne*, Saint-Saens.
- 5.ª *Marcha de las antorchas*, número 2 *Verbe*, de *Verbe*.
- 6.ª *Walse*, *Walse*, *Walse*.

Por la noche.

- 1.ª *Peña y aldeano*, *Alfonso*, *Sapó*.
- 2.ª *Boleto* M. Ruz.
- 3.ª *La Walkiria*, fragmento, y preludio de *Lohengrin*, Wagner.
- 4.ª *Egmont*, *Alfonso*, *Beethoven*.
- 5.ª *Peer Gynt*, números 1 y 3, Grieg.
- 6.ª *Moraima*, *Esposos*.

La Diputación. Como los letores sabrán, la Diputación ha sido convocada a sesión extraordinaria por el gobernador, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional, discutir y aprobar el acta de la elección parcial verificada en Luján, y dar posesión al diputado electo, informar las ordenanzas municipales de Benal de Guezo y de Gálor Grande, y autorización solicitada por el ayuntamiento de Fria para litigar.

A Mondariz. Ha salido para Mondariz, en compañía de su distinguida esposa, el conocido indiano de esta plaza, D. Enrique Sánchez.

Capítulo de bodas.

Esta noche contraerá matrimonio en la parroquia de San Pedro, el conocido industrial D. José Guiso Domínguez con la simpática Srta. Filomena Serrano.

—Ayer contraerá matrimonio en la parroquia de San Ildefonso el distinguido empleado municipal, D. Cecilio Calancha Cappa con la bella señorita Mari de Martínez Riquelme, apadrinados por D. Francisco Calancha, hermano del novio, y la señora D.ª José la Cambil Avila.

—Bndijo la unión el teniente cura de dicha parroquia, D. José Daigado. Terminada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados espeditamente en casa de los nuevos esposos.

Desamamos a estos muchas felicidades.

Regreso. Después de pasar una larga temporada en Motril, ayer regresó a Granada la distinguida familia del conocido industrial de esta plaza, D. Antonio Caño.

Personal judicial.

Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de pueblo Don Adrián, D. Daniel Pascual Arias Vazquez.

—Ha sido elevada a la Superioridad, con informe favorable, las solicitudes de licencia de los jueces de instrucción de Pámlena y Colmenar, don Félix Jimenez de la Plata y D. Francisco Guerrero Verdugo, respectivamente.

—Por R. O. ha sido nombrado para el juzgado de instrucción de Alcala la Real, en la vacante producida por don Manuel Moson, D. Manuel García Estreñ, abogado fiscal electo de la Audiencia de Cádiz.

—Ha vuelto a encargarse del Juzgado de instrucción de Antequera, don Federico Grande.

—Interiormente se ha hecho cargo del juzgado de instrucción de Alcala la Real, D. Juan B. Mar Torres, juez municipal de aquella ciudad.

—El juez de Mancha Real ha dado cuenta al presidente de la Audiencia de que el escribano de actuaciones es aquel juzgado, D. Pedro L. Mas, reha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos de su cargo, a pesar de haber transcurrido los seis meses de licencia que se le habían concedido.

Añade el juez que según sus noticias el Sr. Lamas ha sido nombrado notario de Motilla del Palancar y se ha posesionado del cargo.

Colonia católica de San Vicente.

—El próximo miércoles saldrá para Málaga, en el tren corto-o, la tercera expedición de esta simpática obra fundada en el presente año por sesenta y tres niños de ambos sexos, bajo la dirección de cinco hermanas de la Caridad y las tres señoras de la junta organizadora. Esta institución benéfica, para mejorar a favor de los niños confiados a su cuidado la protección de la Virgen de las Angustias hizo que en el día de su Asunción, visitaran, después de confesados y comulgados, las iglesias de Nra. Patrona y de San Jerónimo, para llevar los jubileos concedidos en dicha festividad.

En este año y con motivo de la extensión que la viruela ha adquirido en algunos barrios de la capital, todos los colonos han sido revacunados.

Muerto en una mina.

En la mañana del día 13 ocurrió en la mina de hierro *La Oportunidad*, término de Alguifa, una sensible desgracia.

Abriendo un barrero el operario Remon Remon Sánchez, desprendióse del tajo en que se hallaba un lizo de mineral, que no bajó de dos toneladas, sepultándolo entre los escombros y asrozándole el cuerpo horriblemente.

Fue conducido al hospital que cerca de dicha mina tiene establecido la casa explotadora, falleciendo a los pocos momentos.

El desgraciado Remon era casado, de 42 años de edad y dja en el mayor desamparo a su infeliz viuda y cinco hijos.

El suceso ha causado penosa impresión entre los mineros.

Justa petición. El alcalde de Churrua ha manifestado al Gobernador que los escombros que extraen de las minas que explotan en la Lancha de Cones, enturbian las aguas que utiliza el vecindario de aquel pueblo.

Interesa que se obligue al dueño de dichas minas, que ordenen sean retirados los escombros con cuidado para que no caigan a la acequia que conduce el agua de referencia.

Más botijos.

Para facilitar la concurrencia de aficionados a las corridas de toros que se celebrarán en Málaga los días 24 y 25 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha acordado una gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta por trenes especiales.

Ha aquí los precios:

Desde Granada, Pinos Puente a 1 hora, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera; desde San Francisco y Archidona, 7 y 4 50 pesetas; y desde Antequera, 6 y 4 pesetas respectivamente.

Los billetes para este viaje se expenderán la noche del 23 al 24 en la forma siguiente:

En Granada, en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) desde las siete a las nueve y media.

En la estación de Granada y en todas las demás comprendidas en el cuadro anterior, desde dos horas antes de las fijadas para la salida del tren especial de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

El tren saldrá de Granada a las diez y 30 de la noche para llegar a Málaga a las seis y 45 de la mañana del 24.

El viaje de regreso se hará saliendo de Málaga a las once de la noche del 25, llegando a Granada a las siete y 58 de la mañana del 26.

En la Zúbia. La banda de música de la Zúbia ejecutará esta noche de ocho a diez en la plaza de aquel pueblo, el siguiente programa:

- 1.ª *Mazantini*, paso doble.
- 2.ª *Peña*, mazurka.
- 3.ª Si fuma sobre motivos de la ópera *Aida*.
- 4.ª *Amalia*, tanta de walse.
- 5.ª *Cartagena*, polka.
- 6.ª *Tragabuches*, paso doble.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el Sr. Aguilera Moreno.

Asistieron los Sres. Cueto Avila, Rodríguez Aguilera, Perez de Pulgar, Hitos y Ortiz Pujazon y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Alcar.

Informar también una reclamación de D. Francisco Ramos y otros vecinos de Arenas del Rey.

Producir informe acerca del expediente de arlirios extraordinarios de Yegon.

Quedar enterada de una Real orden declarando la incapacidad de cuatro concejales del ayuntamiento de Capileira.

Quedar enterada también de otra Real orden declarando nulas las elecciones de Torre Cardela.

El mismo acuerdo recae acerca de una comunicación del Gobernador sobre el cierre de las tabernas de las aforas.

Consignar en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto los trabajos de los empleados de secretaría que han intervenido en la tramitación de los expedientes de quintas.

—El juez de Mancha Real ha dado cuenta al presidente de la Audiencia de que el escribano de actuaciones es aquel juzgado, D. Pedro L. Mas, reha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos de su cargo, a pesar de haber transcurrido los seis meses de licencia que se le habían concedido.

Añade el juez que según sus noticias el Sr. Lamas ha sido nombrado notario de Motilla del Palancar y se ha posesionado del cargo.

Colonia católica de San Vicente. —El próximo miércoles saldrá para Málaga, en el tren corto-o, la tercera expedición de esta simpática obra fundada en el presente año por sesenta y tres niños de ambos sexos, bajo la dirección de cinco hermanas de la Caridad y las tres señoras de la junta organizadora. Esta institución benéfica, para mejorar a favor de los niños confiados a su cuidado la protección de la Virgen de las Angustias hizo que en el día de su Asunción, visitaran, después de confesados y comulgados, las iglesias de Nra. Patrona y de San Jerónimo, para llevar los jubileos concedidos en dicha festividad.

En este año y con motivo de la extensión que la viruela ha adquirido en algunos barrios de la capital, todos los colonos han sido revacunados.

Muerto en una mina. En la mañana del día 13 ocurrió en la mina de hierro *La Oportunidad*, término de Alguifa, una sensible desgracia.

Abriendo un barrero el operario Remon Remon Sánchez, desprendióse del tajo en que se hallaba un lizo de mineral, que no bajó de dos toneladas, sepultándolo entre los escombros y asrozándole el cuerpo horriblemente.

Fue conducido al hospital que cerca de dicha mina tiene establecido la casa explotadora, falleciendo a los pocos momentos.

El desgraciado Remon era casado, de 42 años de edad y dja en el mayor desamparo a su infeliz viuda y cinco hijos.

El suceso ha causado penosa impresión entre los mineros.

Justa petición. El alcalde de Churrua ha manifestado al Gobernador que los escombros que extraen de las minas que explotan en la Lancha de Cones, enturbian las aguas que utiliza el vecindario de aquel pueblo.

Interesa que se obligue al dueño de dichas minas, que ordenen sean retirados los escombros con cuidado para que no caigan a la acequia que conduce el agua de referencia.

Más botijos. Para facilitar la concurrencia de aficionados a las corridas de toros que se celebrarán en Málaga los días 24 y 25 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha acordado una gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta por trenes especiales.

Ha aquí los precios:

Desde Granada, Pinos Puente a 1 hora, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera; desde San Francisco y Archidona, 7 y 4 50 pesetas; y desde Antequera, 6 y 4 pesetas respectivamente.

Los billetes para este viaje se expenderán la noche del 23 al 24 en la forma siguiente:

En Granada, en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) desde las siete a las nueve y media.

En la estación de Granada y en todas las demás comprendidas en el cuadro anterior, desde dos horas antes de las fijadas para la salida del tren especial de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

El tren saldrá de Granada a las diez y 30 de la noche para llegar a Málaga a las seis y 45 de la mañana del 24.

El viaje de regreso se hará saliendo de Málaga a las once de la noche del 25, llegando a Granada a las siete y 58 de la mañana del 26.

En la Zúbia. La banda de música de la Zúbia ejecutará esta noche de ocho a diez en la plaza de aquel pueblo, el siguiente programa:

- 1.ª *Mazantini*, paso doble.
- 2.ª *Peña*, mazurka.
- 3.ª Si fuma sobre motivos de la ópera *Aida*.
- 4.ª *Amalia*, tanta de walse.
- 5.ª *Cartagena*, polka.
- 6.ª *Tragabuches*, paso doble.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el Sr. Aguilera Moreno.

Asistieron los Sres. Cueto Avila, Rodríguez Aguilera, Perez de Pulgar, Hitos y Ortiz Pujazon y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Alcar.

Informar también una reclamación de D. Francisco Ramos y otros vecinos de Arenas del Rey.

Producir informe acerca del expediente de arlirios extraordinarios de Yegon.

Quedar enterada de una Real orden declarando la incapacidad de cuatro concejales del ayuntamiento de Capileira.

Quedar enterada también de otra Real orden declarando nulas las elecciones de Torre Cardela.

El mismo acuerdo recae acerca de una comunicación del Gobernador sobre el cierre de las tabernas de las aforas.

Consignar en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto los trabajos de los empleados de secretaría que han intervenido en la tramitación de los expedientes de quintas.

Quedar enterada de una Real orden declarando la incapacidad de cuatro concejales del ayuntamiento de Capileira.

Quedar enterada también de otra Real orden declarando nulas las elecciones de Torre Cardela.

El mismo acuerdo recae acerca de una comunicación del Gobernador sobre el cierre de las tabernas de las aforas.

—El juez de Mancha Real ha dado cuenta al presidente de la Audiencia de que el escribano de actuaciones es aquel juzgado, D. Pedro L. Mas, reha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos de su cargo, a pesar de haber transcurrido los seis meses de licencia que se le habían concedido.

Añade el juez que según sus noticias el Sr. Lamas ha sido nombrado notario de Motilla del Palancar y se ha posesionado del cargo.

Colonia católica de San Vicente. —El próximo miércoles saldrá para Málaga, en el tren corto-o, la tercera expedición de esta simpática obra fundada en el presente año por sesenta y tres niños de ambos sexos, bajo la dirección de cinco hermanas de la Caridad y las tres señoras de la junta organizadora. Esta institución benéfica, para mejorar a favor de los niños confiados a su cuidado la protección de la Virgen de las Angustias hizo que en el día de su Asunción, visitaran, después de confesados y comulgados, las iglesias de Nra. Patrona y de San Jerónimo, para llevar los jubileos concedidos en dicha festividad.

En este año y con motivo de la extensión que la viruela ha adquirido en algunos barrios de la capital, todos los colonos han sido revacunados.

Muerto en una mina. En la mañana del día 13 ocurrió en la mina de hierro *La Oportunidad*, término de Alguifa, una sensible desgracia.

Abriendo un barrero el operario Remon Remon Sánchez, desprendióse del tajo en que se hallaba un lizo de mineral, que no bajó de dos toneladas, sepultándolo entre los escombros y asrozándole el cuerpo horriblemente.

Fue conducido al hospital que cerca de dicha mina tiene establecido la casa explotadora, falleciendo a los pocos momentos.

El desgraciado Remon era casado, de 42 años de edad y dja en el mayor desamparo a su infeliz viuda y cinco hijos.

El suceso ha causado penosa impresión entre los mineros.

Justa petición. El alcalde de Churrua ha manifestado al Gobernador que los escombros que extraen de las minas que explotan en la Lancha de Cones, enturbian las aguas que utiliza el vecindario de aquel pueblo.

Interesa que se obligue al dueño de dichas minas, que ordenen sean retirados los escombros con cuidado para que no caigan a la acequia que conduce el agua de referencia.

Más botijos. Para facilitar la concurrencia de aficionados a las corridas de toros que se celebrarán en Málaga los días 24 y 25 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha acordado una gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta por trenes especiales.

Ha aquí los precios:

Desde Granada, Pinos Puente a 1 hora, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera; desde San Francisco y Archidona, 7 y 4 50 pesetas; y desde Antequera, 6 y 4 pesetas respectivamente.

Los billetes para este viaje se expenderán la noche del 23 al 24 en la forma siguiente:

En Granada, en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) desde las siete a las nueve y media.

En la estación de Granada y en todas las demás comprendidas en el cuadro anterior, desde dos horas antes de las fijadas para la salida del tren especial de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

El tren saldrá de Granada a las diez y 30 de la noche para llegar a Málaga a las seis y 45 de la mañana del 24.

El viaje de regreso se hará saliendo de Málaga a las once de la noche del 25, llegando a Granada a las siete y 58 de la mañana del 26.

En la Zúbia. La banda de música de la Zúbia ejecutará esta noche de ocho a diez en la plaza de aquel pueblo, el siguiente programa:

- 1.ª *Mazantini*, paso doble.
- 2.ª *Peña*, mazurka.
- 3.ª Si fuma sobre motivos de la ópera *Aida*.
- 4.ª *Amalia*, tanta de walse.
- 5.ª *Cartagena*, polka.
- 6.ª *Tragabuches*, paso doble.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el Sr. Aguilera Moreno.

Asistieron los Sres. Cueto Avila, Rodríguez Aguilera, Perez de Pulgar, Hitos y Ortiz Pujazon y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Alcar.

Informar también una reclamación de D. Francisco Ramos y otros vecinos de Arenas del Rey.

Producir informe acerca del expediente de arlirios extraordinarios de Yegon.

Quedar enterada de una Real orden declarando la incapacidad de cuatro concejales del ayuntamiento de Capileira.

Quedar enterada también de otra Real orden declarando nulas las elecciones de Torre Cardela.

El mismo acuerdo recae acerca de una comunicación del Gobernador sobre el cierre de las tabernas de las aforas.

Consignar en acta la satisfacción con que la Comisión ha visto los trabajos de los empleados de secretaría que han intervenido en la tramitación de los expedientes de quintas.

Quedar enterada de una Real orden declarando la incapacidad de cuatro concejales del ayuntamiento de Capileira.

Quedar enterada también de otra Real orden declarando nulas las elecciones de Torre Cardela.

El mismo acuerdo recae acerca de una comunicación del Gobernador sobre el cierre de las tabernas de las aforas.

—El juez de Mancha Real ha dado cuenta al presidente de la Audiencia de que el escribano de actuaciones es aquel juzgado, D. Pedro L. Mas, reha vuelto a encargarse del despacho de los asuntos de su cargo, a pesar de haber transcurrido los seis meses de licencia que se le habían concedido.

Añade el juez que según sus noticias el Sr. Lamas ha sido nombrado notario de Motilla del Palancar y se ha posesionado del cargo.

Colonia católica de San Vicente. —El próximo miércoles saldrá para Málaga, en el tren corto-o, la tercera expedición de esta simpática obra fundada en el presente año por sesenta y tres niños de ambos sexos, bajo la dirección de cinco hermanas de la Caridad y las tres señoras de la junta organizadora. Esta institución benéfica, para mejorar a favor de los niños confiados a su cuidado la protección de la Virgen de las Angustias hizo que en el día de su Asunción, visitaran, después de confesados y comulgados, las iglesias de Nra. Patrona y de San Jerónimo, para llevar los jubileos concedidos en dicha festividad.

En este año y con motivo de la extensión que la viruela ha adquirido en algunos barrios de la capital, todos los colonos han sido revacunados.

Muerto en una mina. En la mañana del día 13 ocurrió en la mina de hierro *La Oportunidad*, término de Alguifa, una sensible desgracia.

Abriendo un barrero el operario Remon Remon Sánchez, desprendióse del tajo en que se hallaba un lizo de mineral, que no bajó de dos toneladas, sepultándolo entre los escombros y asrozándole el cuerpo horriblemente.

Fue conducido al hospital que cerca de dicha mina tiene establecido la casa explotadora, falleciendo a los pocos momentos.

El desgraciado Remon era casado, de 42 años de edad y dja en el mayor desamparo a su infeliz viuda y cinco hijos.

El suceso ha causado penosa impresión entre los mineros.

Justa petición. El alcalde de Churrua ha manifestado al Gobernador que los escombros que extraen de las minas que explotan en la Lancha de Cones, enturbian las aguas que utiliza el vecindario de aquel pueblo.

Interesa que se obligue al dueño de dichas minas, que ordenen sean retirados los escombros con cuidado para que no caigan a la acequia que conduce el agua de referencia.

Más botijos. Para facilitar la concurrencia de aficionados a las corridas de toros que se celebrarán en Málaga los días 24 y 25 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha acordado una gran rebaja de precios con billetes de ida y vuelta por trenes especiales.

Ha aquí los precios:

Desde Granada, Pinos Puente a 1 hora, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera; desde San Francisco y Archidona, 7 y 4 50 pesetas; y desde Antequera, 6 y 4 pesetas respectivamente.

Los billetes para este viaje se expenderán la noche del 23 al 24 en la forma siguiente:

En Granada, en el despacho central de la Compañía (Puerta Real) desde las siete a las nueve y media.

En la estación de Granada y en todas las demás comprendidas en el cuadro anterior, desde dos horas antes de las fijadas para la salida del tren especial de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

El tren saldrá de Granada a las diez y 30 de la noche para llegar a Málaga a las seis y 45 de la mañana del 24.

El viaje de regreso se hará saliendo de Málaga a las once de la noche del 25, llegando a Granada a las siete y 58 de la mañana del 26.

En la Zúbia. La banda de música de la Zúbia ejecutará esta noche de ocho a diez en la plaza de aquel pueblo, el siguiente programa:

- 1.ª *Mazantini*, paso doble.
- 2.ª *Peña*, mazurka.
- 3.ª Si fuma sobre motivos de la ópera *Aida*.
- 4.ª *Amalia*, tanta de walse.
- 5.ª *Cartagena*, polka.
- 6.ª *Tragabuches*, paso doble.

Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el Sr. Aguilera Moreno.

Asistieron los Sres. Cueto Avila, Rodríguez Aguilera, Perez de Pulgar, Hitos y Ortiz Pujazon y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar el presupuesto extraordinario del ayuntamiento de Alcar.

Informar también una reclamación de D. Francisco Ramos y otros vecinos de Arenas del Rey.

Producir informe acerca del expediente de arlirios extraordinarios de Yegon.

y Marrakech, del mismo modo que los demás correos que están allí establecidos. También se autorizará el servicio de paquetería postal entre España y Marrakech.

Ambas medidas constituyen un lazo de unión entre uno y otro país y contribuirán al fomento de sus relaciones comerciales. Han merecido el aplauso de la colonia, que sigue esperando, como aguardamos todos los españoles, que nos diga definitivamente el señor ministro de Estado qué ha sido de los rindes cañeros, en Tenger por unos meses de la tribu de Argila.

Presiones de Creta.

Agencia la prensa internacional que las cuatro potencias protectoras de la isla de Creta han recibido una nota del gobernador de la misma, Príncipe Jorge en la que se piden varias concesiones, entre ellas las siguientes:

Que los cretenses residentes en Turquía sean puestos bajo la protección de las indicadas potencias; que el Sultan reconozca oficialmente, ó se le haga reconocer, la autoridad del Príncipe Jorge en la isla; que igualmente sea reconocido el pabellón cretense por la Sublime Puerta, que se autorice al Gobierno de Creta para imponer derechos en los puertos; que sean anulados todos los cretenses condenados por delitos políticos; que se autorice a Creta para contratar un empréstito con la garantía del Gobierno turco; y por último que se admita a Creta en la Unión postal y en la Unión monetaria latina.

Se considera difícil que todas estas presiones puedan prosperar.

El Gobierno de Mozambique.

Liston 14.—En los centros oficiales se viene hablando de la noticia de que el ministro de Marina, Sr. Teodoro de Sousa, haya pensado en trasladar la residencia del gobernador general de Mozambique a la antigua capital de la importante colonia portuguesa.

Por el contrario, el ministro de Marina ha ordenado a dicha autoridad que en plazo breve proceda a instalar definitivamente en Lourenço Marques todos los organismos políticos, administrativos y judiciales en locales que habrán de construirse ad hoc.

La revolución haitiana.

Washington 15.—Según telegrama de Cabo Haitiano, el jefe de las tropas leales ha levantado el bloqueo que había puesto a aquella ciudad.

Captura de un canonero.

Nu York 15.—El buque de guerra de los insurrectos venezolanos Padilla ha capturado al canonero Becayo, que prestaba servicio a las órdenes del Gobierno.

Un crimen neveloso.

Telegrafía de Castellón, que en el pueblo de Saladella se ha descubierto un intento de asesinato contra el secretario del Ayuntamiento don Julián Eroles.

Para ello se pusieron de acuerdo José Vicente Mantall y Antonio Forés, con la cooperación de la esposa

del mismo, Agustina Sagarra, la cual citó en su casa para a madrugada del día 2 del actual, y se pretexto de hallarse enferma del pecho su marido, al refugio de Eroles.

Al acudir éste a la cita, fué introducido por Agustina en el dormitorio conyugal, presentándose inmediatamente el marido, quien disparó un tiro a quemarropa sobre Eroles, sin hacer blanco por haber fallado el arma.

Estabáse la consiguiente lucha entre ambos; pero en seguida llegó Mantall, auxiliado a Forés, y consiguiendo entre los dos amarrar con una cuerda al señor Eroles.

Después de profundizar gravísimas heridas, le hicieron firmar, bajo amenaza de muerte, un pagaré por valor de 5.000 pesetas a diez días vista.

Entre el vecindario existe una gran efervescencia contra los criminales a Marina mercante.

El Lloyd acaba de publicar los datos sobre el desarrollo de la Marina mercante durante el año fiscal de 1.º de julio de 1901 a 30 de junio de 1902.

Resulta que en la segunda de dichas fechas la Marina mercante del mundo se componía de 29 628 buques, con 32 437 763 toneladas lo cual significa un aumento de 4 millones 800 000 toneladas.

Es de advertir que en los buques de vela hubo un pequeño descenso, pues mientras 1902 aparece con 12 472 y 6577 776 toneladas. 1901, en cambio, tenía 12 563, con 6 591 627 tonela-

das, ó sea una diferencia de 91 buques de vela con 15 861 toneladas.

En vapores el aumento fué muy significativo, pues en 1901 contaba la Marina mercante con 16 528 buques, representando 24 068 883 toneladas, y actualmente, ó sea en 1902, aparece con 17.156, con 25.859.987 toneladas.

Fragata alemana en Bilbao.

Bilbao 13.—Hoy ha entrado en este puerto, fondeando al abrigo del rompeolas, el buque Escuela de guardias marinas alemanas «Charlotte».

Instantáneamente paró á bordo del buque alemán el comandante de Marina, con objeto de ofrecer sus respetos al comandante.

Este se ha dirigido a la población para saludar a las autoridades, visitando los palacios del Ayuntamiento y la Diputación, de los que ha hecho grandes elogios.

Las autoridades han devuelto la visita.

La fragata permanecerá aquí cinco ó seis días.

El banquete organizado por la colonia alemana en honor de los marinos, se celebrará probablemente mañana.

Los tripulantes serán invitados a la corrida de toros del domingo.

Victor Manuel en Suiza.

París 13.—Al decir de la prensa suiza, el rey Victor Manuel en su viaje a Berlín, pasará por Chiaso, a cuya ciudad irán a saludarlo los individuos del Consejo federal.

helvética han tomado serias medidas para evitar cualquier atentado anarquista.

Condecoraciones turcas.

Londres 14.—El rey Eduardo recibió ayer en audiencia al embajador extraordinario de Turquía, quien le hizo entrega en nombre del sultan de las insignias de la Orden de Hanedni Ali Osmec, en brillantes, así como también de las de la Orden especial de Medjidie destinadas a la reina.

La mujer más gorda.

Ha fallecido en Viena, en el hospital Municipal, una mujer llamada Teresa Albert, muy conocida por ser la hembra más gorda de la capital de Viena.

Su talla media dos metros de circunferencia, y el peso total de la hembra se cifra en 200 kilogramos.

Para levantar el atado que contenía sus restos mortales, fué necesario el concurso de seis robustos brazos de fuerza.

La difunta contaba setenta y seis años de edad.

Los portugueses en Madrid.

Madrid 14.—Los excursionistas portugueses están muy satisfechos de los agasajos y atenciones de que vienen siendo objeto durante su permanencia en Madrid.

Les ha entusiasmado la función de gala que anoche se celebró en los jardines del Buen Retiro en su obsequio. En todos los entre actos diéronse vivas a los excursionistas y a Portugal.

Para el jueves próximo se organizará una corrida de toros en su honor.

Aresinat s en Filipinas.

Las últimas noticias de Manila dicen que los indios de Baco, armados de lanzas, han asesinado a todos los soldados americanos que formaban una avanzada del campamento de Vicars.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Patentes.

Jeroglífico



Guia de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, parques, alrededores, etc.

Un volumen encuadernado en tela... 2 ptas. Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastringente; cura el 98 por 100.

de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra

como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Nueve años de éxito constantes. En las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, en arco de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

Aguas Minerales de Burlada.

Patente

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Ventas en todas partes.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

LAS SEÑORAS

más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermosear la piel de la CARA, MANOS, BRAZOS y PECHOS prestándoles una finura igual á la de la más delicada JUVENTUD. Los principales médicos de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser higiénico y antiséptico, á los que padecen Herpes, Manchas en la piel, Escoriaciones, Granos, Costras ó Escamas, etc.

Usado en las PELUQUERIAS, evita el probable

EL REY DE LOS JABONES ANTISÉPTICOS

JABON ZOTAL

Burgoine.—Londres. MEDICINAL Y DE TOCADOR.

contagio que se transmite por la brocha, la navaja, el cepillo y el peine. Concesionario exclusivo para la venta de este JABON en España,

J. G. ESPINAR Laboratorio.—SEVILLA. Precio: DOS ptas. pastilla.

Pídanse en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico

Ferruginoso.

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

LAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.	Pesetas.
1 número 20, á	23	quintal castellano
10, á	30	60
15, á	32	64
14, á	33	70

Wendel del Saz.—EL CANDADO.—Masmeas, 41.—GRANADA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicocofosfato de cal con CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, esarres crónicos, infecciones gripales, enfermedades catarrales, inspección, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco, 1.50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Vente en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 10; Dr. Ricardo Corno, Pí de la Torre; D. Vicente Corno, Plaza Nueva; y D. Pizarro, calle de Reyes Católicos.

En Baza, E. Pizarro.—En Guadix, M. Pizarro.—En Loja, J. Corno.—En Huelva, J. Corno.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA—THES

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

«Aguas de LAS PILETAS»

Ferruginosas—crenadas—cloruradas. ÚNICAS EN ESPAÑA.—Sanlúcar de Barrameda.

Contienen en un litro de agua 0'029 sulfato de hierro y 0'0381 de crenatos ferrosos.

Son sin rivales para la reparación del individuo después de las grandes operaciones, ó en la convalecencia de largas enfermedades. Único y el más eficaz remedio contra las almorranas, la anemia, la esterilidad, los desarreglos menstruales y otras muchas clases de padecimientos.

TEMPORADA DEL 15 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE. Los pedidos al Administrador de Las Piletas.—Trasbolsa, 19.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Caja con 12 botellas de 1 litro, DOCE PESETAS.

Centro de gestiones Escolares

A CARGO de D. Manuel Linares y D. José Quinana.

CALLE DE CABALLERIZAS, 1.

Dirección telegráfica: Linares—Granada.

Este Centro se encarga de hacer la inscripción de matrícula, certificaciones, títulos y demás gestiones en todos los establecimientos de enseñanza de este capital.

Cuenta corriente en esta Sucursal del Banco de España.

Se envían circulares á quien las pida.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

A Sengre y Fuego	Enrique Sienkiewicz	2 tomos
El Diluvio	idem	2
San Miguel Volodiovsky	idem	2
La Familia Polaniecki	idem	2
Los Cruzados	idem	2
Sigamostel	idem	1
Liliana	idem	1
En Busca de Felicidad	idem	1
Marquitta Leon	José Nogales	1
El Ultimo Patriota	idem	1
La Esclavitud Moderna	Conde Leon Tolstoy	1
Los Casacaos—Imitaciones	idem	1
La Verdadera Vida	idem	1
Amor y Libertad	idem	1
Placeres Viciosos	idem	1
Polikuehka	idem	1
Anna Karenine	idem	2
Memorias	idem	1
Salambo	Gustave Flaubert	1
La Muerte de los Dioses	Dmitri Merejkowski	2
Don Quijote de la Mancha	Cervantes	2

La Señorita de Maupin	Teófilo Gautier	1
Los Apóstoles	Ernesto Renan	1
El Gallo de Sócrates	Leopoldo Alas (Clarín)	1
Jack	Alfonso Daudet	2
La Monja	Didrot	1
Novísimo Secretario Universal	Ramon Ortiz-Estades	1
El Rey de los Cocineros	Tomás Clemente y Ortiz	1
Cinco Años de mi Vida	Alfredo Dryfus	1
Ben-Hur	Lewis Wallace	3
Los Ladrones del Gran Mundo	Ponsón de Terrail	7
(Colección completa)		
La Monja de Cracovia	Augusto Riara	1
Cosas Baturras	Julio Victor Toney	1
Los Vagabundos	Máximo Gorki	1
La Reliquia	Eduardo Quirós	1
Memorias de una Doncella	Octavio Miran	1

Precio de cada tomo en rústica: UNA PESETA. Encuadernado en tela y planchadas doradas: Ptas. 1'50. Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores.

García MELGAR.

Callista. Masmeas, núm. 61.

VENÉREO SÍPTIS

PURGACION

se corta generalmente en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llajas, chamanes, buñuelos y males piel, Pomada Koch, 3 pesetas.

Vente en Granada, farmacias de Ortiz Pajaron, San Jerónimo 13, y de Galvez, Masmeas 81.

¡Alerta!

En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambilla, se compra vendiendo de paño á altos precios.

Teléfono núm. 33.

SE FABRICAN

cestas, canastos, tabaqueros, papeles y to

dos los artículos de este ramo, en clase fina superior.—Se hacen por encargo y á gusto del consumidor

Marqués de Girona, 11, 2

Establecimiento de carruajes

DE ALQUILER Calle de los Trinitarios, 2.º Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la plaza de las Pasiegas.

Reanización.

En el acreditado establecimiento de D. Fidel Ruiz Caselle, Es. de Co. óleos, 24, se realizan á precios verdaderamente económicos toda clase de cuadros, espejos, molduras ó fundas de decoración.

Reyes Católicos 24

Luis Gomez Martin

(Sastre) Calle de San Sebastian, 12 (cerca á la de Salamanca).

Procurará perfeccionar y normal en la confección de las prendas.

Guano Lawes.

El único reconocido por la agricultura.—Oficinas en Masmeas, Darro Cubero, Sanlúcar, 10, 12 y 14.

Venta.

En la calle de Granada núm. 2 se venden puertas, portones, ventanas y rejillas en muy buen uso y por muy bajo precio.

Importante.

Por motivos de salud se desean trasplantar establecimiento de confitería muy acreditado en 30 años de existencia.—Granada.—Regura. Informes á D. Gregorio Carrillo, en A. H. de D.

Al público.

En vista de que es un hecho probado que el sistema de conducción de aguas y el de alcantarillados en esta capital, por sus malas condiciones son causa de un sinnúmero de enfermedades, es, tiende á evitarlas la Empresa formada para conducir á domicilio el agua de la Alhambra de las fuentes del Avellano y Nueva, y á fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de esta gran ventaja, se participa al público que ha quedado instalado este servicio á domicilio en magníficos garrafones higiénicos para conservar el agua en perfecto estado de potabilidad y á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos de pedido en la Peluquería de Rivas, 29, Acera del Casino, 29

Farmacia y Drogueria

SAN GIL

Don Miguel Gonzalez Peralta.

Venta de productos químicos y farmaciales.—Ortega y Gasset, 1, de Listra.—Burgos.—Extracción de nacional y extranjeras.—Agua mineral.—Drogas.—Piel preparada.—Porcelanas.—Broches.—Pinceles.—Acetate liquis.—Secantes.—Barbotas.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.

En las farmacias.

Plaza de San Gil 10.—GRANADA

Se alquila

Un camarero en 6 meses mensuales, calle de Oidores, núm. 15, frente á la iglesia de San José, de 5 á 12 puede